



Término del Periodo de Comercialización Fondo Mutuo Sura Estructurado UF VI Chile

Estimados Clientes y público en general,

Administradora General de Fondos Sura S.A informa que el día de hoy 10 de marzo de 2023 se da termino al Período de Comercialización del Fondo Mutuo bajo su administración denominado “Fondo Mutuo SURA Estructurado UF VI Chile”. Debido a lo anterior el Período de Inversión comenzará el día sábado 11 de marzo del presente año. La duración máxima de dicho periodo será de hasta 550 días a partir de esa fecha.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los partícipes pudieren tener en relación al Fondo o a su reglamento, hacemos presente que podrán encontrar más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl.

Saluda atentamente a usted,

Administradora General de Fondos Sura S.A

Santiago, 10 de marzo de 2023